

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguiláz, 4

AÑO LIV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 28 de Agosto de 1908.

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguiláz, 4

Núm. 16.637.

El ocaso de un reinado

Va para seis años que Marruecos se agita en una lucha intestina, en una guerra sorda, cruenta y sin cuartel, cuya única ventaja ha sido la pérdida de la independencia del Imperio.

Estos santones, hacia los cuales sienten los indígenas una fe rayana en la superstición, no han desaprovechado las ocasiones que se les han presentado de desacreditar al joven Sultán ante sus súbditos, y de hacerles comprender que el diablo (en cuya existencia creen absolutamente todos los marroquíes), había penetrado en el fondo de Abd-el-Aziz, haciéndole cometer todo género de actos impropios de la religión del Profeta; que éste, desde el Paraíso, había lanzado su anatema contra el que olvidando ciertos preceptos del Korán, se entregaba en los diabólicos placeres de los arrumis (cristianos) en mengua de la religión de sus antepasados.

Este descontento se esparció por todo Marruecos, y bien pronto empezáronse á notar los resultados de las predicaciones de los morabitos. Muley Abd-el-Aziz, no podía haberse creado enemigos peores á su causa.

El primer hombre que se aprovechó de tales desagradados fué el célebre Muley Mohamed, más conocido por el Roghi (rebelde) á quien se le llamó así por ser el primero en rebelarse contra la autoridad del Sultán legítimo. Este individuo que no es descendiente de sultanes, está dotado de una energía de carácter comparable al acero.

Desde Tazza, primera población del imperio que logró someter á su autoridad, fué derrotando poco á poco á las tropas imperiales, hasta que hizo desaparecer por completo á estas de la parte N. del imperio.

En todo este punto no hay más sultán que el Roghi, y á pesar de no estar reconocido oficialmente como tal, de modo particular, las naciones europeas se entienden directamente con él para ventilar aquello que necesitan en ese lado de Marruecos.

Para comprender hasta donde llega el fanatismo de los marroquíes, citaremos el siguiente detalle:

En el año de 1903, sostuvieron un encuentro en las proximidades de Tazza las tropas del Sultán, mandadas por el anciano príncipe Sidi-el-Hamrani, tío de aquél, y las fuerzas del Roghi; éste tomó parte en la lucha, empuñándose un vivo tiroteo por ambos combatientes; uno y otro bando se atacaba con fiero coraje, y el teatro de esta batalla fratricida, se hallaba sembrado de desdichados que yacían, cadáveres unos, y próximos á serlo los otros.

Cuando la lucha estaba más empeñada, ocurrió un fenómeno de esos que la naturaleza nos deja ver con frecuencia, muy en particular en la estación en que estamos.

Una furiosa tormenta, seguida de copioso aguacero, vino á descargar en la parte donde se hallaban las tropas imperiales; en cambio, en el terreno que ocupaba el Roghi con sus huestes, no sólo no alcanzó la lluvia, sino que lucía un espléndido sol. Aquello fué lo bastante para que los moros atribuyeran el fenómeno á un milagro realizado por el pretendiente; consideraran á Mohamed un ser sobrenatural y entre ellos se arraigara la creencia de que el Profeta lo enviaba para redimirlos.

Más tarde el Príncipe Tuerto, hermano de Abd-el-Aziz, se reveló contra éste dando serios disgustos y logrando muchos partidarios. La idea de destinar al joven Sultán estaba arraigada en todo el Imperio y fueron varios después los que se erigieron pretendientes para ocupar su puesto. El último ha sido Muley Hafid y el que ha

conseguido el destronamiento del desdichado Emperador.

Sin embargo, el hoy Sultán de Marruecos, el que hace dos días ha sido proclamado en Tánger, donde tienen residencia todas las misiones diplomáticas extranjeras, jen que estado más lastimoso va á ocupar el trono imperial! La anarquía más grande domina á los marroquíes; en cada región, en cada provincia, en cada tribu, hay un Kaíd que se considera con más derecho que el Mogreb, á imponer tributos y á percibir los beneficios. La miseria más espantosa ha penetrado en el imperio marroquí, y el bandidaje está á la orden del día.

La policía europea establecida en los puertos, según el acuerdo adoptado en la Conferencia de Algeciras, será probable consiga reprimir en una parte los desafueros de los indígenas, pero no logrará penetrar al interior, al corazón del imperio, á introducir la civilización. Esta es una obra que tropezará con escabrosidades difícilísimas de allanar.

Así, pues, Muley Hafid podrá estar satisfecho de la victoria obtenida; podrá sentarse en el trono que ocupó hasta el 7 de Junio de 1894, su padre Muley el Hassan, pero que no confie mucho en su buena estrella, porque le será imposible conseguir la pacificación de su reino, á menos que el Profeta realice un milagro.

Hay muchos en Marruecos que ambicionan el poder, y estos seguramente han de obstruir la obra que el nuevo Sultán trate de llevar á cabo, á menos que éste consiguiera hacerlos á todos prisioneros, y siguiendo la bárbara costumbre árabe, segara sus cabezas, colgándolas después en las almenas de su Alcazar ó haciéndolas exhibir en los zokos, para infundir el terror entre sus súbditos.

Abd el-Aziz, fugitivo, destronado, avergonzado de su derrota, ha huído de su Patria; desterrado, separado de sus afectos, de sus recuerdos más tiernos; joven, en lo mejor de su edad, ha sufrido la humillación mayor que un emperador puede soportar.

Cuando lejos del Alcazar de sus mayores recuerde los azares de su desdichado reinado, cual otro Boabdil, llorará de rabia por haber sido impotente para evitar tan desastroso fin.

DIBEO BROCARD.

CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA de las Repúblicas Americanas.

Próximamente ha de celebrarse el Centenario de la Independencia de las Repúblicas de la América Española: es preciso que España figure en esas festividades si quiere quitarse á ellas todo recuerdo de lucha. El ejemplo está dado.

El Sr. Anselmo Villar, español muy conocido en Buenos Aires, donde tiene su residencia y donde con su labor ha sabido labrarse una fortuna, afectua en estos momentos una tournée por Europa acompañado de su familia. Durante su permanencia en Madrid en el mes de Diciembre del año anterior, inició una campaña con el fin de que España se uniese á la conmemoración del primer Centenario de la Independencia Argentina que ha de celebrarse en Buenos Aires, el 25 de Mayo de 1910, comunicando su pensamiento al Rey Alfonso XIII en la conferencia particular que éste le dió; al Sr. Maury, actual Presidente del Consejo de Ministros; á los Sres. Moret y Montero Ríos, ex presidentes del Consejo, y á las personalidades más elevadas de la política española, en las entrevistas que con todas celebró. En todas partes tuvo simpática acogida su idea, por lo que se lanzó á su realización, habiendo contestado, de conformidad las primeras corporaciones á las que se dirigió; y continuando sus trabajos, acaba de remitir la siguiente circular á los más importantes centros y asociaciones españolas:

En el banquete que me ofreció la

prensa española durante mi permanencia en esa capital en el mes de Diciembre en el año anterior, tuve la idea de proponer que España se uniese á la conmemoración del primer Centenario de la Independencia Argentina, que ha de celebrarse en Buenos Aires en 1910, quitando así todo recuerdo de lucha á esa festividad, dejándole sólo el carácter de solemnidad consagrada al nacimiento, como nación independiente, de un pueblo á quien España descubriera y civilizara, dándole su idioma, su religión, sus usos y sus costumbres.

El Centenario que España acaba de celebrar de su independencia, dedicado al recuerdo de heroísmo de nuestros padres y á nuestro amor por la libertad nacional, prueba que España puede unirse dignamente al de independencia de naciones hijas suyas, hecho histórico anunciado y hasta iniciado por los grandes estadistas españoles del siglo XVIII.

Acogido entusiastamente mi pensamiento por la prensa española de ambos Continentes; con su eficaz apoyo comencé mis trabajos, y S. M. el Rey, á quien tuve la honra de someterlo, no sólo lo aprobó, sino que me felicitó por él, dedicándome frases llenas del más elevado patriotismo para que perseverase en mi idea.

Iguales manifestaciones de aprobación obtuve del señor Maury, actual Presidente del Consejo, de los señores Montero Ríos y Moret, expresidentes del Consejo, y de las personalidades más importantes de la política española en las conferencias que con todos celebré.

Muchas de las Corporaciones á las que primeramente me dirigí, han respondido patrióticamente ofreciendo constituir su representación en Buenos Aires en la fecha de las fiestas del Centenario y otras anunciando el envío de comisiones especiales.

Concluye el señor Villar haciendo un llamamiento á todos los centros españoles para que nombren comisionaria en la fecha del Centenario argentino.

El Correo Español debe hacer una campaña para que España tome parte en el Centenario de la Independencia mejicana, de igual manera que trabaja el señor Anselmo Villar por el de la Independencia argentina, en cuyo país está ayecindado y en el cual ha sabido labrarse su fortuna, y así se quitará á esa fecha todo recuerdo luctuoso, dejándole sólo el de una hermosa festividad de dos pueblos que se glorian, el uno de haber dado vida al otro, y éste por haberla recibido de aquél.

El pensamiento del señor Villar, de quien hace poco dí la silueta á los lectores de el Correo Español, es digno de ser tenido en cuenta en Méjico. Del mismo modo que Villar trata de que España se una al Centenario de la Independencia de la República Argentina, es necesario que otros Villares en Méjico ejecuten su misma obra.

Ningún pensamiento hostil puede á España impedir el asociarse á la independencia de naciones, hijas suyas, á quienes instintos de naturaleza impulsaron á la libertad. Las mismas causas producen los mismos efectos así en las nacionalidades como en las familias.

España acaba de celebrar el Centenario de su Independencia, y en Zaragoza, baluarte de la libertad española ungido por la historia y consagrado por el título de inmortal que acaba de otorgarle el Rey Alfonso XIII, se han reunido para celebrar el heroísmo de nuestros padres, el Ministro de Obras Públicas de Francia Monsieur Gruppy y el Rey de España, y ni un solo recuerdo amargo ha habido para el pueblo francés ni aún para el verdugo de nuestra nación, para el mismo Napoleón, cuya estrella empezó á eclipsarse frente á los muros de Zaragoza.

Uníendose España al Centenario de

la Independencia mejicana, levantará mucho el espíritu de esa solemnidad. A los españoles en Méjico corresponde trabajar para que ese fausto suceso se realice. España no puede concurrir dignamente sin una solicitud de Méjico; como Francia ha concurrido á la Exposición de Zaragoza á solicitud de los zaragozanos.

GENARO CAYESTANY.

NOTAS COMERCIALES

Del Centro de información Comercial del Ministerio de Estado tomamos los siguientes datos:

FRANCIA

El mercado de vinos en Ferrignan.

A pesar de las causas favorables que podrían determinar un alza en el precio del vino, no se nota todavía en los mercados el movimiento que se esperaba y que lógicamente hubiera debido producirse, siendo así que el vino sigue cotizándose como anteriormente, al precio de 1 á 1'10 francos el grado, vendiéndose con facilidad las existencias que hay en bodega.

Los propietarios quieren aumentar ahora los precios; pero éstos no se elevarán, como ellos desean, debido á los manejos de algunos comerciantes que especulan jugando constantemente á la baja.

Las salidas de vinos en los departamentos de Aude y Pirineos orientales, en 30 de Junio de 1908, son las siguientes:

Declaraciones. Stocks.

Aude (hectols.) 5.197.176 8.381.087 341.128
Pirineos orientales (id.) 3.299.585 4.520.987 285.698

En el Rosellón ya han empezado las expediciones de uvas primicias llamadas "Madelaines", que se expiden desde Espira de l'Agly á París.

COLOMBIA

Derechos sobre la importación de vinos.

Por decreto de 18 de Mayo último, que empezará á regir en 1.º de Enero de 1909, se derogaron las disposiciones que estaban en vigor desde 1907 sobre la clasificación de los vinos, y se restablecen las que con anterioridad á esa época regían en la materia.

En su consecuencia, á partir de la citada fecha los vinos extranjeros, á su entrada en Colombia, pagarán los siguientes derechos:
Vinos rojos ó blancos en botellas 0'03 pesos el kilo.
En pipas ó damajuanas 0'02 "
Vinos dulces y secos, y vinos no empapados en la clasificación anterior, sin tener en cuenta su fuerza alcohólica 0'20 "
Todos estos vinos están sujetos además á un recargo aduanero, de 70 por 100.

Junta Provincial de Instrucción Pública

CIRCULAR.

Teniendo en consideración esta Junta lo exigido de la cantidad destinada para gastos de material de las escuelas públicas que escasamente puede alcanzar para atender á la adquisición de los más necesarios útiles de enseñanza, y para el indispensable aseo del local y reparaciones precisas del menaje existente en ellas, acordó en sesión de ayer interesar de los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta

provincia, que al cumplir éstos el precepto legal de formar sus respectivos presupuestos municipales para el próximo ejercicio de 1909, acuerden consignar en ellos en concepto de gastos obligatorios la cantidad que estimen necesaria para el suministro del agua potable que hayan de consumir los niños concurrentes á dichas escuelas, con el fin de que no se vean los maestros obligados, para cubrir este indispensable servicio, á onerosar el importe de este gasto, como actualmente acontece en el mayor número de las escuelas existentes en esta provincia, de la pequeña cantidad que perciben con destino al material de enseñanza, perjudicando con ello notable y lastimosamente los escasos medios de que pueden disponer para la instrucción de sus discípulos.

Para el debido conocimiento de los antedichos Sres. Alcaldes, he dispuesto la publicación de la presente circular, abrigando la fundada confianza de que dando aquellos un público testimonio de celo que las distingue por cuanto se refiere á mejorar los medios de cultura de sus respectivos administrados cumplirán el importante servicio que se les interesa y que les recomiendo con el mayor encarecimiento.

Cádiz 24 de Agosto de 1908. El Gobernador Presidente, Severo Gómez Núñez.

Carreras de caballos en Sanlúcar.

Muy animadas resultaron también las carreras de caballos del segundo día celebradas en Sanlúcar.

Como en el primer día dieron comienzo á las tres y media de la tarde, tomando parte en la primera carrera Callistrate, de D. Joaquín J. Díaz, y Lucero de D. Salvador Díez, ganando el primero.

2.ª carrera.—Sulimán, de D. C. Maestramado, Neblina, de D. M. Pérez de Guzmán; Chata, de D. Carlos Pinar y Pickman, y Zurita, de D. Benito Rodríguez.

Ganó Neblina, de D. M. Pérez de Guzmán.

3.ª carrera.—Clotto, de D. C. Maestramado, Carmela, del Excelentísimo Sr. D. Guillermo Garvey y Capdepón, y Callistrate, de D. Joaquín J. Díaz, ganando Carmela.

4.ª carrera.—Corriéron Ali y Cleo de Maestramado, Bolero y Suplice de D. Salvador Díez, Game Fox de W. Búrge, Oubanqui de D. Pedro Guerrero y Princesa de D. Joaquín J. Díaz, ganando este último.

5.ª carrera.—Bolero y Lucero, de D. Salvador Díez, ganando el último.

Para asistir á las carreras fueron de esta ciudad á Sanlúcar, las señoras de Simó (D. Pedro), de Marie!, viuda de Segovia y señora de Díez (D. Salvador), Sras. María Luisa Díez, Carmen, Paça y Pepa Orbaneja; Carmen y Angeles Pan, Deodata y Carmen González, Angeles y María Díez y Gutiérrez, Angeles Ivison, María Simó y Sánchez Romate, María Adelaida, Romero Aranda, Mercedes Segovia, Lucía y Belén de los Ríos.

D. Luis Díez, D. Miguel Giles y López de Carrizosa, D. Manuel Guerrero, D. Manuel García Pérez, D. José Cantillo, D. José M.ª Vergara, don Salvador y D. Patricio Díez, D. Juan León y Chacón, D. Carlos Gordon, D. Juan Velarde, D. Juan Pérez Lila, D. José Jiménez de la Cuadra, conde de Peraleja, D. Salvador Díez, D. José Manuel Fernández Gao, D. Julio y D. Gonzalo Segovia, D. Manuel, D. Juan, D. José y D. Angel Jácome, D. Agustín Gutiérrez, D. Luis Morero, D. Alvaro Zurita, D. Francisco del Río, D. Francisco Guerrero, D. Gonzalo Pérez, D. Patricio Garvey y González de la Mota, don Ramón de los Ríos, D. Joaquín Pérez Lila, D. Manuel Merino, don Rafael



Osborne, D. Francisco de A. González, don José Romero Aranda, D. Salvador Rivero y D. Juan Carlos Laave.

Por la noche se celebró en el Casino Sanluqueño el anunciado baile, que resultó muy animado.

DESDE CHIPIONA.

Hoy ha sido detenido en este pueblo el presunto autor del crimen de Las Pachecas.

La detención la llevó a cabo una pareja de guardias de campo de Jerez, que vino con dicho objeto.

Es aquí creencia general que el detenido es inocente, pues se asegura que el día anterior al crimen se le vio en este pueblo. Será conducido á Jerez por la pareja que llevó á cabo la detención.

Ya se sabe algo de los precios de las uvas; los primeros han empezado á pagar á 16 duros los 516 litros de mosto.

Se ha realizado un acto muy humanitario por D. José Miranda Caro.

Dicho señor ha recogido á un niño de un pobre trabajador que se marcha á Buenos Aires, al que mantiene, viste y le paga su educación.

Muchos hombres como el Sr. Miranda, hacen falta en todas partes.

Reciba el dignísimo Juez de Chipiona nuestra más entusiasta felicitación por tan humanitaria obra, que será pagada con creces, tanto en la tierra como en el Cielo.

De V. d. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Chipiona 26 de Agosto 1908.

Sirva de aclaración.

Dicen del Puerto:

Conocimos lo ocurrido en la Corrida anterior con los carruajes de alquiler y el arbitrio de entrada, confundido lastimosamente no sabemos si con buena ó mala intención, con la matricula de carruajes para trabajar en la población.

Para que nuestros queridos colegas jerezanos lo hagan público, explicaremos lo que hay en este particular; así nadie podrá mostrarse sorprendido.

Los carruajes particulares y de alquiler sólo han de pagar á la entrada de la población una peseta ó cincuenta céntimos por el concepto de arbitrio de entrada.

Ahora bien, el carruaje que se dedique á trabajar durante el día alquilando su vehículo á cuantas personas deseen utilizarlo, esos no pueden hacerlo sin adquirir una patente que los autorice para ese trabajo y que vale veinte pesetas. Pero en los fieltos no pueden detener á los carruajes, ni impedirles la entrada, porque ésta es perfectamente libre pagando sólo el arbitrio de una peseta si es conducido por una sola.

Ahora bien, el carruaje que después de entrar desea dedicarse al servicio público, habrá de proveerse de esa patente, porque de lo contrario la guardia municipal le impedirá lo haga y se expondrá á las consecuencias de la corrección que se le imponga.

Esto es lo exacto en cuanto se refiere á la entrada de carruajes en la población, y que en la corrida anterior dió lugar á torcidas interpretaciones y á la protesta de muchas personas.

Creemos habernos expresado con toda la claridad necesaria, para que los forasteros sepan á qué atenerse á su llegada á los fieltos.

Gacetas.

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS

MISERICORDIA, N.º 3

Recomendamos el Agua de Mediana en los embarazos gástricos, dispepsias, diarreas biliosas, disenteria orónica y atonías intestinales. Véase anuncio 3.º plana.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 27. Hatas las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Temperature (37.75, 14.50, 26.12, 40.00), Radiation (4.50, 0.00), Tension (10.75), Barometric pressure (29.75).

En la sesión municipal de esta noche se dará cuenta del extenso y detallado proyecto para la organización del Cuerpo de Bomberos en nuestra ciudad.

El costo total sólo asciende á unas once mil pesetas, y no dudamos que el Excelentísimo Ayuntamiento dará su aprobación para tan útil y necesario servicio.

El asunto parece que se va embrollando cada vez más y promete dar que hacer á la Justicia.

Resulta que ahora hay otro demente que recorría las afueras de esta ciudad, y que usaba una indumentaria parecida á la de Yuste.

Se ha ordenado la persecución y captura de este otro individuo.

Al interesado.—El Batallón Cazadores de Cataluña, de guarnición en esta ciudad, posee un resguardo nominativo por valor de cuarenta y tres pesetas y doce céntimos, á disposición de Antonio Jiménez Melero ó sus herederos.

Despacho.—Ayer despachó los asuntos oficiales del Excmo. Ayuntamiento, el alcalde accidental, Sr. Conde de Peraleja.

La custodia del hermoso convento de Guadalupe, declarado Monumento Nacional, ha sido concedida á los Padres franciscanos de Andalucía, pero no recientemente; se debe está á las gestiones realizadas cerca de S. M. el Rey, por el M. R. P. Fr. Cipriano M.º Alzurí, Provincial de Andalucía, cuando estuvo en Madrid para asistir á la Consagración del Ilmo. y Rvmo. Padre Cervera; hoy Obispo de Fessea.

Accidente.—En una viña del camino de Rota, á consecuencia de una caída, produjose la fractura del fémur izquierdo del niño de cuatro años Francisco García Burgos.

En la Casa de Socorro le practicaron la primera cura, pasando después al Hospital en grave estado.

Yuste el demente.—Escotado

por la pareja de la guardia rural que lo capturó anteanoche en Chipiona, llegó ayer á esta ciudad, Yuste, el demente que se perseguía por recasar sospechas haya sido el autor del bárbaro asesinato cometido en la noche del Domingo último.

Inmediatamente de llegar, dióse conocimiento al Juez Sr. Lara Derqui, quien después de haberle hecho comparecer á su presencia, sometiolo á un largo interrogatorio.

El detenido Matrera, á quien presentaron al Yuste, manifestó no reconocer en él al hombre del sayal que en la noche del crimen se presentó ante su desdichado compañero y él. Dijo que aquél es otro, no Yuste.

El asunto parece que se va embrollando cada vez más y promete dar que hacer á la Justicia.

Resulta que ahora hay otro demente que recorría las afueras de esta ciudad, y que usaba una indumentaria parecida á la de Yuste.

Se ha ordenado la persecución y captura de este otro individuo.

Al interesado.—El Batallón Cazadores de Cataluña, de guarnición en esta ciudad, posee un resguardo nominativo por valor de cuarenta y tres pesetas y doce céntimos, á disposición de Antonio Jiménez Melero ó sus herederos.

Despacho.—Ayer despachó los asuntos oficiales del Excmo. Ayuntamiento, el alcalde accidental, Sr. Conde de Peraleja.

La custodia del hermoso convento de Guadalupe, declarado Monumento Nacional, ha sido concedida á los Padres franciscanos de Andalucía, pero no recientemente; se debe está á las gestiones realizadas cerca de S. M. el Rey, por el M. R. P. Fr. Cipriano M.º Alzurí, Provincial de Andalucía, cuando estuvo en Madrid para asistir á la Consagración del Ilmo. y Rvmo. Padre Cervera; hoy Obispo de Fessea.

Accidente.—En una viña del camino de Rota, á consecuencia de una caída, produjose la fractura del fémur izquierdo del niño de cuatro años Francisco García Burgos.

En la Casa de Socorro le practicaron la primera cura, pasando después al Hospital en grave estado.

HIELO!

(Huerta Pintada, Fábrica.)

En la corrida de toros celebrada anteayer en Bilbao fueron cogidos los diestros Lagartijillo y Machaquito.

El primero tiene cinco heridas contusas en la región frontal.

Además tiene fracturada la nariz y dos dientes.

Machaquito resultó con un puntazo en una pierna.

Minas en la provincia.—Don Luis Rodríguez Caro ha presentado solicitud de registro para la mina de petróleo, sita en el llamado Cortijo Casablanca, término de Arcos.

Don Augusto Muret desea registrar una mina de carbón de piedra, sita en terrenos de particulares, términos de Jerez, Puerto, Rota y Sanlúcar, otra en el término de Jerez y otra en terrenos de Jerez, Rota y Puerto.

Una visita.—Ayer tarde, una comisión de la Cámara de Comercio, compuesta por los señores D. Rafael García del Salto, D. Agapito Aladro, D. Carlos Rivero y D. Antonio Gallegos, efectuaron una visita al Sr. Director de esta Sucursal del Banco de España, con objeto de manifestar la protesta de la entidad que representaban, por haber sido rechazados en el establecimiento bancario varios duros que consideraron ilegítimos.

El Director de la Sucursal recibió á los señores comisionados con la amabilidad que le caracteriza, haciéndoles presente que eran muy pocos los "diseos" ilegítimos que podrían quedar en poder del público, toda vez que en el espacio de cuatro días sólo habían sido presentados diez y seis en el establecimiento que dirige, y que cumpliendo órdenes superiores, admitiría cuantos "diseos" se le presentasen siempre que fueran legales.

Despedida.—La bella y simpática tiple de la Compañía Ramos-Mejejo, te florita Teresa Latarra y su bella hermana Eloisa, nos ruegan las despedamos del público jerezano, cosa que hacemos con mucho gusto, deseándoles una brillante campaña teatral en la vecina ciudad de Sanlúcar, donde seguramente conquistarán con poco esfuerzo las simpatías de aquel público al igual que han sabido captarse las de esta ciudad.

Ebrio.—En la calle Arcos, fué hallado ayer un individuo llamado Florencio Prieto Mata, en completo estado de embriaguez, á quien hubo necesidad de conducir á la Casa de Socorro, donde le curaron de alcoholismo agudo, pasando al Hospital.

Reclamados.—Ayer ingresaron en la cárcel á extinguir distintas condenas impuestas por la autoridad judicial, Juan Sánchez Daza, Isidoro Aliaño Romero,

Juan Moreno Pérez, Pablo Jiménez Buzón y Juan Nayarro Buzón.

Ayer llegó á esta ciudad, marchando á Cádiz por la tarde, el secretario de la Sucursal del Banco de España en Sevilla, D. José Saya.

Cinematógrafo.—Con motivo de celebrarse anoche la velada que, por ser Jueves, correspondió, el cinematógrafo que actúa en la Alameda Fortún de Torres, vióse extraordinariamente concurrido, llamando mucho la atención del público en general, las magníficas películas que se exhibieron.

En el programa de esta noche figurarán entre otros estrenos, las sugestivas cintas tituladas "Los perros contrabandistas" y "La agricultura y la ganadería en Australia."

La Asociación de Caridad.—Ayer tarde verificaron una visita al Alcalde, Sr. Velarde, una comisión del Consejo de Gobierno de la Asociación Jerezana de la Caridad, para exponerle el estado precario porque dicha entidad atraviesa.

Según noticias, los señores comisionados salieron muy bien impresionados de la visita realizada, de la cual según, tenemos entendido, se dará cuenta en la sesión que esta noche celebre la Excmo. Corporación Municipal.

Teatro Español de Madrid.—María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han presentado recientemente al Ayuntamiento una solicitud pidiendo dar ciertas funciones cada temporada, en vez de las doscientas que venían dando, para que las otras cien pudiesen aprovecharlas otras compañías españolas importantes.

El Ayuntamiento ha accedido á la petición.

Regreso.—Ha regresado de la vecina ciudad de Sanlúcar, donde ha pasado una temporada acompañada de sus bellas hijas, la distinguida esposa de nuestro vecino D. Rafael Navarro y Brea, Oficial de la secretaría del Instituto General y Técnico.

Ha fallecido en Sevilla el decano que fué de aquella Facultad de Medicina y catedrático, don Francisco Rodríguez Adame.

Nuestro pésame á su señora viuda y demás familia.

La Patrona del Puerto.—Ayer en el expreso regresó de Sevilla al Puerto el maestro D. Javier Caballero, encargado de organizar la parte musical de la solemne función religiosa del día 8 del próximo mes de Septiembre.

Dicho señor ha contratado un tenor, un tiple, un barítono y un bajo, para poner la gran misa italiana del maestro Perocci, á cuatro voces y coro.

La orquesta la compondrán más de treinta profesores.

Además ha conseguido el Sr. Caballero que vayan cuatro seises de la Catedral, para cantar un Motete á dño y los solos de la misa.

El notable bajo Sr. Fuerte contará un "O Salutaris" después de alzar y el tenor señor Oge interpretará un Ave María en el Gradual.

Un valiente.—En la calle Empedrada detuvo ayer la guardia municipal á un individuo que, en completo estado de embriaguez amenazaba agredir á los transeúntes, con una navaja que le fué ocupada.

Este valiente fué encerrado en uno de los calabozos de la prevención.

Sorteo de títulos.—El primero de Septiembre próximo el Banco de España efectuará un sorteo para amortizar 252.500 pesetas de los títulos al 4 por 100, emitidos en virtud de un decreto de 26 de Junio último.

Accidente del trabajo.—En la dehesa del Alamillo, produjose ayer José del Amor García, una distensión de los ligamentos de la región inguinal izquierda, de carácter menos grave.

Certamen literario de Vigo.—Se ha verificado con gran brillantez el Certamen científico y literario.

El teatro Rosalía de Castro, donde la fiesta se ha celebrado, estaba adornadísimo con flores y coronas de laurel, en cuyo centro se leían los nombres de célebres poetas.

El esenario estaba convertido en jardín. Amenizó el acto la banda municipal.

El mantenedor, señor Ortega Munilla, pronunció un elocuentísimo discurso, cantando á la patria, á la mujer y á la poesía.

Fuó ovacionadísimo. La fiesta ha resultado hermosa.

De todos los pueblos de la costa tenemos noticias de que la afluencia de forasteros no ha sido este año tan intensa como los años anteriores, atribuyendo el caso al excesivo precio que alcanzan los alquileres.

En Cádiz los forasteros no han sido este año muy numerosos.

La corrida del Domingo.—Dice la Revista Purluense:

Amadida que se aproxima la fecha de celebración de la corrida de toros, onde la animación y el pedido de localidades de preferencia aumenta.

Los toros han de responder con exceso á lo que de ellos se espera. Anoche hemos

visto una carta del citado ganadero á un amigo suyo en ésta, en la que lo indica que envía una corrida de toros que responda al crédito de la plaza donde se van á correr.

Los toros habrán salido ayer tarde del corral para estar en ésta el Viernes por la tarde ó en la madrugada del Sábado, quedando en el cortijo del Sr. Marqués del Castillo de San Felipe donde serán reconocidos por la Comisión oficial.

Por la tarde vendrán al Palmer de la Victoria.

Lagartijo y Martín Vázquez torearán el 29 en Valdepeñas, saliendo en el expreso seguidamente para llegar aquí con sus cuadrillas en el expreso del Domingo.

De la gente que peina coleta, uno de los que más triunfos viene alcanzando es Martín Vázquez; en una de sus últimas corridas las ovaciones al torero clásico y valiente han sido colosales.

Ojalá que aquí no tenga el santo de espaldas y que derroche inteligencia y conocimientos.

Allá veremos.

Escaparaté.—En el establecimiento de ultramarinos del Sr. D. Agapito Aladro, se halla ex puesto un barco perfectamente construido con unos balears de los que en dicha casa tienen á la venta y que llaman la atención de cuantos transitan por la Tornería.

Se prohíbe fumar.—Un telegrama muy curioso de San Petersburgo refiere que el gobernador de Sebastopol ha expulsado de la ciudad á tres estudiantes que cometieron la irreverencia de no tirar el cigarrillo cuando una música militar empezó á tocar el himno imperial en un paseo.

A continuación publicamos la relación de los señores que contribuyeron con su óbolo al sostenimiento de la Asociación Jerezana de la Caridad:

D.ª María Lamadrid; D. José Girón; don José Alfonso; D.ª Filomena López; don Manuel Fernández; D. Francisco Rajel Rendón; D. Francisco Torán Salguero; señores Sánchez y Cros; D.ª María del Carmen Pérez Viuda de Coloma; D.ª Teresa Guerrero Viuda de Romero; Sra. Viuda de Cosío; D. Francisco Carmona de Menges; D. Pedro N. González Soto; Sres. Sanjaún y García Pelejo; D. José de la Calle; Sr. Presidente de la Auxiliadora; D.ª María Díez Viuda de Des'Alimes; D. Juan B. Camacho Murphy; Srea. F. G. Cossen y C.ª; D. José E. Ivison O'Neales; D. Francisco Ivison O'Neales; D. Manuel Gombos Ramírez; don Serafín Pescador Saldaña; "La Jerezana" Fábrica de botellas; D. Vicente Romero Romero; D. José de la Quintana; D. Adolfo Bernabé; D.ª Carolina Pemartín; D. Juan Bernal; D. Octavio Pérez Calderón; señores Cuñado y Compañía.

Colmo de la ignorancia. Desconocer que el único Polo fácil de explorar es el de orines.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas.

La mayor parte de estos enfermitos se salvarían, tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Feria.—En Écija se celebrará en los días 20, 21, 22 y 23 de Septiembre próximo.

El día 20 por la mañana inauguración de la feria en los llanos del Valle.

El mismo día por la tarde se verificará una corrida de toros de la ganadería de Conradi, que matarán Lagartijo y Vicente Segura.

El día 21 novillos de Gamero Clivio, esto queados por Angelillo y Mogno.

También habrá gran número de festejos, según rezan los carteles anunciadores.

Mataero de esta ciudad.—Especies sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 11:00 peso de 1317 0/0.

Lanar 7 con peso de 117 600 0/0. De cerda, 3, con peso de 300 800 0/0.

De 1.ª.—Vaca, el kilo, 1 1/8.—De 2.ª á 1 1/8.—Carnero, 1 1/8.

Anuncios de interés

SE ARRIENDAN dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

VIENA-MIRAMAR

Sanlúcar de Barrameda

Este acreditado restaurant, que está á orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, á cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.



PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

FIESTAS EN EL MES DE AGOSTO

Todas las noches Velada, Cinematógrafo público y Conciertos por la Banda Municipal y la notable del Regimiento de Alava.

MES DE SEPTIEMBRE

Gran Feria de Ganados los días 6, 7 y 8 en el Palmar de la Victoria.

Interesante á los Almacenistas y Exportadores DE VINOS.

La Compañía de Seguros LA URBANA, la más antigua en España, asegura de incendio y explosiones, en condiciones MUY VENTAJOSAS, las bodegas, vinos, alcoholes, trabajadores, vasijas, etcétera, etcétera.

Pídanse condiciones al Representante en Jerez D. JOSÉ L. PICARDO, LEALAS, 6.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero--Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. -- Telegramas: AZOPARDO.---CADIZ

y lo mismo se hará con cuantos infirjan la ley sobre dicho particular.

Los agentes de emigración. Madrid 27, á las 14'20.

El Ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los Gobernadores civiles de provincias, recomendándoles adopten severas medidas para corregir los abusos que vienen cometiendo los agentes de emigrantes.

En Madrid han sido detenidos varios de estos agentes.

En los periódicos oficiales se recordará la prohibición de que se anuncien las agencias de emigración.

Rumor de captura.

Madrid 27, á las 17'15. En Setat, corre el rumor de que el Bagdadi ha capturado á Muley Hafid.

Esta noticia carece de confirmación.

El Albornoz de Abd-el-Aziz

El Albornoz que llevaba puesto Muley Ab-el-Aziz el día de la derrota, tiene diez y ocho agujeros producidos por otros tantos balazos.

Cambios.

Interior . . . . . 84'15 Amortizable . . . . . 101'45 Londres . . . . . 28'15 Paris . . . . . 120'08

El Ministro de la Guerra.

Madrid 27, á las 22'20. Ha regresado á Madrid, el General Primo de Rivera.

El General Ferrándiz.

Ha marchado en dirección al Ferrol el Ministro de Marina.

Sobre el canje.

El Ministro de Hacienda continúa recibiendo datos de las liquidaciones que en provincias se verifican del canje de los duros.

La liquidación total, aún no se ha verificado por haber llegado los datos incompletos.

El Ministro de Hacienda cree la suma de duros ilegales, no pasará de treinta millones.

Congreso obrero.

Madrid 27, á las 23'40. El congreso obrero ha aprobado las protestas contra los proyectos de leyes del terrorismo y Administración local, así como de las matanzas de obreros franceses y del proletariado ruso.

Muley Hafid.

En Mazagán, ha sido hoy proclamado Sultán Muley Hafid.

RESTAURANT, PASTERÍA Y NEVERÍA

LA PUNTILLA

á cargo de

ANTONIO RUIZ

Este hermoso Establecimiento, situado á orillas del mar, queda abierto al público desde el día 25 de Julio.

Los veraneantes encontrarán todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado servicio. Se sirven lunches y encargos de todas clases.

Playa de LA PUNTILLA Puerto de Santa María.

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo.

Nuevo Cinematógrafo del Sr. D. Hernaldo Alonso, instalado en la Alameda Vieja.

Secciones de 8 y media á 12 todas las noches. Sillas, 10 y 5 céntimos por sección.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel Sánchez-Romate y Sánchez Mira,

Falleció el 29 de Agosto de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos.

(E. P. D.)

La Misa cantada de Requiem con responso que se celebrará á las diez de la mañana del Sábado 29 del corriente, en la iglesia parroquial del Señor Santiago, las rezadas en dicha iglesia y en la de San Ignacio, y el Manifiesto en la de María Reparadora en el mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Arrendamiento de tierras.

Se arrienda para 1.º de Octubre del año próximo de 1909, una viña perdida compuesta de 88 aranzadas con su casa de labor, pozo y aljibes; á tres kilómetros de la ciudad, en la carretera del Puerto, por donde tiene la entrada.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN

seis tinajas grandes de barro. -- Un rulo casi nuevo y piedras para molinos de aceite. -- Calle Rosario núm. 6.

Venta de flejes.

Se venden unos 9.000 aros de toneles, toneletes y botas gordas, procedentes del incendio ocurrido en las bodegas de los señores González Byass y C.ª y que se encuentran de manifiesto en las expresadas bodegas.

Se admiten proposiciones, hasta el día diez del próximo mes de Septiembre, en el domicilio en Cádiz del Agente de la Compañía aseguradora que suscribe.

Cádiz 26 de Agosto de 1908. -- El Agente de la Compañía Northern Assurance, Henry Mac-Pherson.

En la bodega del Muro

núm. 27, se venden vinos superiores de olivo para cercas á peseta.

Se arrienda el rancho de

"Torre Breva", con tierras adyacentes, con cabida de 550 aranzadas aproximadamente de labor, con buen caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero, en el término de Rota. Para informes, al perito agrícola D. José Hernández, calle Trillo, en Sanlúcar de Barrameda.

Se arriendan para

el próximo San Miguel varias hazas de tierra, formando un conjunto de 240 aranzadas, á dos kilómetros de esta ciudad, en la carretera de Trebujena.

Para tratarlas, Chancillería núm. 14.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR

DE MIGUEL RUBIALES

Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad. Blanco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.



Sección Religiosa.

JUBILEO -- RR. de Santa María de Gracia. MAÑANA. -- San Agustín.

SANTO DE HOY -- S. Agustín, ob., dr. y fr. MAÑANA -- La Degollación de S. Juan Bautista, y Sta. Sabina, vg.

Iglesia de San Agustín.

El día 28, festividad de Nuestro Padre San Agustín, á las ocho y media, misa cantada con manifiesto y sermón, que lo predicará un Padre Capuchino.

Iglesia de Santa María de Gracia.

La Comunidad de Religiosas del Convento de Santa María de Gracia, celebrará la solemne y anual función en honor de su excelso fundador el Gran Padre de la iglesia S. Agustín.

El día 28 del corriente, á las diez, se cantará la hora de tercia y seguidamente Misa con sermón que predicará el Sr. Pbro. don Miguel Muñoz, Notario Eclesiástico.

Por la tarde, antes de ocultar, se dará la bendición con S. D. M.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Bolsa de París.

Madrid 27, á las 6.

Exterior-español: 96'17, apertura.

3 por 100 francés: 96'65, id.

De Marruecos.

Comunican desde Tánger al Eclair de París, que un delegado jerifiano del Banco de Estado ha empezado ya negociaciones con Muley Hafid para el arreglo de ciertas cuestiones financieras.

Restituciones.

Varios periódicos de París, en un despacho de Tánger, anuncian que los hermanos Bagdadi han vuelto á ser personas gratas cerca del nuevo Sultán.

Sus bienes, que habían sido confiscados, les han sido restituidos.

La diplomacia. -- Opinión de la prensa extranjera. -- Conferencias.

Madrid 27, á las 6'30.

Resulta de un cambio de impresiones entre los gabinetes de Roma, Viena y Berlín, que no se ve por ahora la necesidad de una nueva conferencia.

El Echo de París dice que después de una hora de conversación, MM. Revoil y Pichón aplazaron hasta unos días la resolución referente á la actitud que había de observar hacia Muley Hafid, por tener que esperar los informes oficiales.

Mr. Revoil irá á fines de la semana á San Sebastián, para conferenciar con el Sr. Allendesalazar.

Al terminar su conversación MM. Revoil y Pichón fueron á Rambouillet á ver á Mr. Fallières.

Parece que Muley Hafid tiene el propósito de enviar una Embajada al general D'Amade.

El acta de Algeciras. -- Precios exorbitantes.

Madrid 27, á las 7.

El corresponsal del Times en Tánger, se dice autorizado por Muley Hafid, para comunicar

que el nuevo Sultán tiene el propósito de respetar el acta de Algeciras y aceptar la responsabilidad de las deudas del Maghzen.

Las Legaciones no recibieron todavía noticia escrita alguna de Hafid sobre el particular.

Añade el periódico que Muley Hafid ha pedido que se abra una información acerca de los precios exorbitantes que han sido cobrados á Abd-el-Aziz por ciertos artículos.

El Centenario de D. Jaime el Conquistador.

Dicen de Tarragona, que el mausoleo del Rey D. Jaime el Conquistador quedará terminado en Febrero.

La comisión del Centenario desea que las fiestas del traslado de los restos de D. Jaime se verifiquen en el próximo mes de Abril, para coincidir con las fiestas de la Semana Santa.

Graves noticias sobre Sicilia.

Madrid 27, á las 7'30.

El corresponsal del Morning Post de Londres en Roma, dice que ha quedado constituido un partido político, encaminado á obtener la autonomía de Sicilia. El nuevo partido sostiene que la isla ha sido abandonada por el gobierno y que Malta y Egipto, más han sacado de su adhesión á Inglaterra que Sicilia de su unión con Italia continental.

El sentimiento separatista que existía desde hace mucho tiempo en Sicilia, le ha hecho progresar el asunto del exministro Nasi.

Descubrimiento arqueológico.

Madrid 27, á las 7'45.

Comunican de Bizerta, que el año último una barca de pesca griega descubrió á 4 kilómetros y medio de Madhia en el fondo del mar un yacimiento arqueológico. En vista de ello, la Dirección de antigüedades de Túnez, organizó una expedición con el propósito de buscar y recoger el tesoro escondido debajo del agua. Tras no pocos esfuerzos, los buzos lograron encontrar las huellas de un buque cuyo casco había desaparecido. Allí descubrieron varios ba-

jos relieves y objetos de mármol blanco, entre ellas unas cuantas estatuas y sesenta columnas de la misma piedra.

Buen ejemplo.

Telegrafian de Constantinopla, que el Consejo de Ministros ha acordado reducir las dietas de sus miembros.

El gran visir cobrará ahora cuatrocientas libras turcas, el Cheik-Ul-Islam trescientas y cada uno de sus miembros doscientas cincuenta.

De San Sebastián.

Madrid 27, á las 9.

El Viernes seguirán las reuniones de la Diputación provincial.

Se tratará de la invitación hecha por la Diputación de Pamplona, para asistir á la inauguración del Congreso agrícola, que se celebrará en Septiembre.

Espéase á fines de la próxima semana, al embajador francés, Mr. Revoil, quien apenas llegue conferenciará con el señor Allendesalazar, sobre los sucesos que se desarrollan en el Mogreb.

De Barcelona.

Anuncian de Barcelona, que el Sábado próximo por la mañana se trasladarán muchos radicales barceloneses á Marsella, con objeto de despedir al señor Lerroux.

Francia y Marruecos.

Madrid 27, á las 12'25.

La prensa parisiense asegura que el Gobierno Clemenceau exige á Muley Hafid el más exacto cumplimiento del acuerdo adoptado por las potencias en la Conferencia de Algeciras.

De Tánger.

Comunican de Tánger que ha habido una nueva escaramuza entre los indígenas de la kábila de Anghera y la policía franco-marroquí, cambiándose un tiroteo entre ambas partes.

Desconócense detalles.

Procesos.

Madrid 27, á las 12'30.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se abrirá proceso contra los alcaldes de los pueblos que autorizasen capeas,



LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación... Pesetas 109.032'15

Cantidades en tramitación... 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, a mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios. Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla. Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 13

MARTILLO JEREZANO

CALLE DUQUE DE ALMODOVAR, 50

Este Establecimiento se dedica á la venta en subasta pública de toda clase de bienes.

ALMONEDA PERMANENTE.

Horas de despacho para la admisión de objetos e inscripción de bienes para las subastas: De 9 á 11 de la mañana.

Horas de venta: De 3 á 6 de la tarde.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la carne. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo...

Advertisement for Blancard pills and syrup, featuring the text 'Las Auténticas PILDORAS DE BLANCARD de PARIS' and 'JARABE DE BLANCARD'.

Advertisement for Pautauger's solution, featuring the text 'SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado'.

Advertisement for Angostura Bitters, featuring the text 'ANGOSTURA BITTERS DE SIEGENT'.

Advertisement for Dehaut pills, featuring the text 'PILDORAS DEHAUT'.

Sanidad interior.

Los impresos para las facturas que por duplicado han de enviar los funcionarios de Sanidad á sus respectivos Inspectores provinciales, se venden en la Administración de este periódico á razón de pesetas 2, los 25 ejemplares. Pedidos de 100 ejemplares ó más, á pesetas 5 el ciento.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Cor., Mixto, Expreso, and times for various routes including Cádiz, Jerez, Sevilla, and Sanlúcar.

NOTA: De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 5,45, llegando á las 5,50. Regresa á las 19,30, y llega á la estación de Cádiz á las 21,45.

Table with columns for ESTACIONES, Cor., and times for routes between Sanlúcar, Jerez, and Puerto Santa María.

IMPRENTA

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.

Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera.

SECRETARIA Exámenes de ingreso.

Los que los soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación, que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes á los estudios que se cursan en el Instituto.

Cumplidos los requisitos anteriores, serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de 750 pesetas, entregando los alumnos un timbre móvil de 0'10 para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia, y en el caso que lo fuera negativamente, se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

Matricula no oficial no colegiada (libre) Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 del mes actual. En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula, á las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas; por derechos de examen, 7 pesetas en metálico y 250 pesetas también en metálico, por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado, 4 pesetas; por derechos académicos, una peseta en papel y una peseta en metálico y 250 pesetas por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 8'80.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura: Por derechos de matrícula, 8 pesetas

en papel de pagos al Estado, por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico y 250 pesetas también en metálico, por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 14'80.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor privado con título suficiente, y con el V.º B.º del profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella estar extendida en papel de 2 pesetas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos, presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores. Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento y satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 5 de Agosto de 1908.—V.º B.º: El Director, Argullós.—El Secretario, Cayetano Castellón.

Secretaria.

La matrícula ordinaria para el curso de 1908 á 1909 se verificará en este Instituto, durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente, para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio, abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas, con objeto de completar grupo, abonarán 4 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles. Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes, á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificarse los extremos siguientes:

1.º Que el interesado, si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

2.º Que cumple quince años dentro del actual, si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder (según la prelación establecida), si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba el día anterior.

Jerez de la Frontera 25 Agosto 1908.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: el Director, Argullós.

VAPORES

Table with columns for Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, and times for various routes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz: Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 31 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio de Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes...

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Masagá y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lanes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directo para New York, Habana y Veracruz.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Corresponsales en el extranjero

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue de Valenciennes, 61, París. En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmündel & Co., Rudolfs-Kai, Viena.

Tónico-genit.º del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el acortamiento de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales cada caja, y se remiten por correo á todas partes.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz núm. 4.